

Descripción del servicio de exención de Bridges to Health (B2H)

Integración de los cuidados para la salud

Dirige los procesos de evaluación integral inicial y de reevaluación; desarrolla el plan de salud personalizado y consigue que el participante del programa de exención tenga acceso a servicios médicos, sociales, de rehabilitación, vocacionales y educativos, entre otros.

Desarrollo de habilidades

Brinda apoyo, guía, asesoría y/o capacitación al niño, su familia o su cuidador para una inserción exitosa en el hogar y la comunidad.



Servicios de habilitación de día

Ayuda a las personas que tienen discapacidades de desarrollo con las habilidades de crecimiento personal, socialización y adaptación necesarias para la inserción en el hogar y la comunidad cuando otros tipos de servicios de desarrollo de habilidades no sean apropiados.

Servicios pre vocacionales

Enseña conceptos que no sean específicos a los trabajos, según un currículo específico y que ayuden a tener éxito en cualquier entorno laboral para los niños quienes, a causa de sus discapacidades, no puedan tener acceso a servicios pre vocacional.



Servicios laborales admitidos

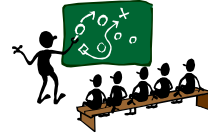
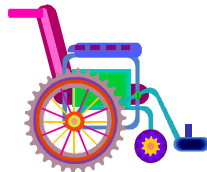
Supervisión y capacitación, apoyo continuo intensivo, transporte, interrelación con los empleados sobre las discapacidades y necesidades del niño en relación con temas de su salud y otras actividades necesarias para mantener un trabajo remunerado.

Equipo de adaptación y ayuda

Dispositivos de ayuda, controles, aparatos o suministros destinados a suplementar la cobertura de suministros y equipos médicos del plan estatal aprobado de Nueva York Medicaid State Plan, para permitir al participante del programa de exención incrementar su capacidad para insertarse en el hogar o la comunidad.

Modificaciones de accesibilidad

Adaptaciones físicas en el interior o exterior de la vivienda u otra residencia en la que se desenvuelva el niño adoptado y que sean necesarias para ayudar con el bienestar del participante del programa de exención.



Servicio de colaboración y apoyo comunitarios para niños con necesidades especiales

Mejora la capacidad del niño para aprovechar la experiencia educativa y permite que su escuela responda adecuadamente ante su discapacidad y sus necesidades de cuidado de la salud. La colaboración y el apoyo comunitarios para los niños con necesidades especiales están pensados para ayudar al niño, su familia o cuidador y a su comunidad o al personal escolar a comprender y tratar las necesidades del participante relacionadas con sus discapacidades con el fin de disminuir la interrupción de la educación del niño.



Servicios planificados de relevo

Descanso corto planificado para la familia o los cuidadores (personal sin turnos) necesario para hacer frente a la discapacidad del niño o a sus necesidades de cuidado de la salud.



Apoyo y servicios para la familia o los cuidadores

Educación y capacitación sobre la disponibilidad de recursos para la familia o los cuidadores y para mejorar la capacidad del participante del programa de exención de interactuar con otros niños y realizar actividades de desarrollo apropiadas con ellos o llevar a cabo actividades comunitarias adecuadas.

Evitar las crisis: manejo y capacitación

Psicoeducación y capacitación para tratar problemas específicos que perturban o ponen en peligro la inserción exitosa del niño en la comunidad.



Servicios de respuesta inmediata ante la crisis

Servicios durante las 24 horas desarrolladas para responder inmediatamente ante crisis que amenazan la estabilidad de la colocación del niño y su capacidad para insertarse en la comunidad.

Apoyo y servicios intensivos en el hogar

Intervenciones para garantizar la salud y seguridad del niño, su familia o su cuidador después de una crisis.

Relevo ante crisis

Descanso corto de emergencia para la familia o los cuidadores (personal sin turnos) necesario para resolver una crisis y continuar con la inserción exitosa del niño y su participación en las actividades del plan.

